



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible				
ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	2.268.588.949.586	485.966.872.784	21%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	6.036.624.446.951	1.288.833.459.620	21%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	518.888.403.690	109.147.762.730	21%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, Inclusivo y Sostenible	57.218.663.291	10.543.574.137	18%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	2.404.405.621.120	524.799.120.514	22%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	28.609.331.646	5.271.787.068	18%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	28.609.331.646	5.271.787.068	18%
TOTAL ENTIDAD		11.342.944.747.930	2.429.834.363.921	21%

FUENTE: MEF - SIAF,cifras al 07/04/2025

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py